

Austrocyllindropuntia subulata (Muehlenpf.,

Reino: Plantae
División: Spermatophyta
Subdivisión: Magnoliophytina
Clase: Magnoliopsida
Orden: Caryophyllales
Familia: Cactaceae
Status: Establecida



AUTOR/ES

Backeberg, C.
 Hunt, D.R.
 Berger, A.
 Muehlenpfordt, F.

SITUACIÓN LEGAL

CITES

Isla	Categoría
La Palma	Apéndice II
La Gomera	Apéndice II
Tenerife	Apéndice II
Gran Canaria	Apéndice II
Fuerteventura	Apéndice II
Lanzarote	Apéndice II

Instrumento de adhesión de España al Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres, hecho en Washington el 3 de Marzo de 1973.(CITES)

Valores de CITES:

- Apéndice II: Especies que, si bien no se encuentran en peligro de extinción, podrían llegar a estarlo a menos que el comercio en especímenes de dichas especies esté sujeto a una reglamentación estricta a fin de evitar utilización incompatible con su supervivencia, y aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio en las especies a que se refiere el párrafo anterior.

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo
La Palma	Anexo
La Gomera	Anexo
Tenerife	Anexo
Gran Canaria	Anexo
Fuerteventura	Anexo
Lanzarote	Anexo

Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

Valores de Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras:

- Anexo: Catálogo español de especies exóticas invasoras.